



- Grados en Magisterio en Educación Infantil y Educación Primaria.
- Máster Universitario de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas.
- Máster en Aprendizaje a lo Largo de la Vida: Iniciación a la Investigación.

CONVOCATORIA DE ELECCIONES DELEGADOS Y SUBDELEGADOS 2023/2024

1. Se convocan elecciones para cubrir puestos de estudiantes representantes de sus grupos de docencia como delegados y subdelegados.
2. En el caso de *Máster en Aprendizaje a lo Largo de la Vida: Iniciación a la Investigación*, además se deberán elegir dos representantes para las Comisión de Garantía de la Calidad y tres para la Comisión de Evaluación de la Calidad
3. Todos los elegidos en este proceso formarán parte de la Delegación del estudiantado de la Facultad.

Lunes 18-09	Publicación de la convocatoria de elecciones Publicación del censo provisional
Martes 19-09	Finalización plazo reclamaciones al censo provisional Publicación del censo definitivo Inicio plazo de presentación de candidaturas (1)
Viernes 22-09	Fecha límite de presentación de candidatos (2) Proclamación provisional de candidatos.
Lunes, 25-09	Proclamación definitiva de candidatos.
26-09 a 29- 09	Campaña Electoral
Lunes 02-10	Jornada Electoral: - 1º, 2º y 3º curso de los Grados en Magisterio (por grupos de docencia). Grupo mañana: 11 horas, Grupo tarde: 17 h - 4º curso de los Grados en Magisterio (por mención). Grupo mañana: 11 horas, Grupo tarde: 17 horas - Máster Universitario en Profesorado Grupos mañana: 9 h. Grupos tarde: 15 h (Se entiende por grupo, el de la especialidad) - Máster en Aprendizaje: 16 horas
Miércoles 04-10	Propuesta provisional de electos. Inicio plazo de reclamaciones a esta propuesta
Viernes 06-10	Finalización plazo reclamaciones a la propuesta provisional de electos Propuesta definitiva de electos
Lunes 16-10	Pleno para constitución de la Delegación de estudiantes

- (1) Se deberán presentar candidaturas solamente a delegado, celebrándose una única votación, siendo el estudiante más votado delegado y el segundo subdelegado. En caso de no haber candidatos, serán elegibles todos los estudiantes del grupo correspondiente.
- (2) Los estudiantes que deseen presentar su candidatura deberán realizarlo por Regtel (<https://regtel.unizar.es/>) mediante escrito dirigido a la profesora Secretaria del Centro antes de las 13 horas del 22 de septiembre. Todos los plazos finalizarán a las 13 horas.

Zaragoza, a la fecha de la firma

Julio Latorre Peña
Decano de la Facultad de Educación

(Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el art. 27.3 c de la Ley 39/2015)

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/aa12569fcd485e1f1b3e95ec80598831>

CSV: aa12569fcd485e1f1b3e95ec80598831	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JULIO LATORRE PEÑA	Decano de la Facultad de Educación	14/09/2023 16:22:00	